



58 partos de menores de 15 años fueron atendidos en el departamento de Guatemala en 2017.

Ciudades Educación

Por Oscar Felipe

ooscarfelipe@redcam.org.gt

La Asociación Mujeres en Solidaridad (Ames) a través de su área juvenil y con apoyo de otras instituciones imparte talleres sobre derechos a la educación sexual, con el objetivo de evitar embarazos en menores y la deserción escolar, en Chinautla.

Guillermo Barrios, coordinador del proyecto, informó que cuentan con el apoyo del Ministerio Público (MP), la Municipalidad de Chinautla, organización comunitaria de mujeres, establecimientos educativos y fundaciones, y que tienen proyectado abarcar gran parte de los jóvenes de Ixcotales, San Julián, Santa Luisa, Durazno, Las Lomas y San Martín.

“Los derechos sexuales no solo es el uso de condón, cómo evitar el VIH o cómo evitar embarazos no deseados, es un tema que va más allá, se comienza con incentivar la autoestima en los menores, informar sobre los derechos de género y equidad de las personas”, explicó Barrios.

ALERTA Barrios señaló que están en alerta por el aumento de casos de menores embarazadas en el municipio, pues la entidad tiene conocimiento de que solo en marzo último se registraron tres casos de embarazos en niñas de 13 años, en el puesto de Salud de San Julián además, solo este año se conoce de 20 casos más en El Durazno.

“El problema es que muchos de los casos son niñas abandonadas sexualmente. No hay datos reales, pero se habla de un incremento de niñas que son víctimas. No hay denuncias porque muchas veces se dan en el núcleo familiar y las menores siguen siendo víctimas de violencia sexual”, expresó.

Otro de los temas que abordan con estudiantes de nivel básico es la prevención de embarazos, pues cuando eso ocurre, estos se ven obligados a abandonar sus estudios para asumir el papel de padres sin tener la preparación mínima y sin tener claro ese rol.

De acuerdo con Ames, en el sector donde tiene



La Asociación Mujeres en Solidaridad (Ames) organiza en Chinautla uno de los foros para jóvenes sobre violencia sexual y VIH/sida con participación de representantes de organizaciones de mujeres de todo el municipio.

Preocupa embarazos en menores en Chinautla

Solo durante marzo recién pasado se registraron tres casos en adolescentes de 13 años, en San Julián.

“Los embarazos en menores se dan por falta de expectativas y oportunidades de vida”.

Jorge Monroy, formador de docentes de Fundación Pedro Passolunghi



Padres de familia y jóvenes participan en uno de los foros organizados por Ames.

CONTENIDO

- Nota de prensa
- Monitoreo de medios
- Análisis desde -AMES-



con el apoyo de:



Situación económica de las mujeres en Guatemala

En Guatemala los derechos de la mujer se dieron de la Revolución del 20 de octubre 1944, del triunfo electoral de Juan José Arévalo y la promulgación en 1945 de una nueva constitución que incluyó los derechos económicos sociales, incluyendo el reconocimiento de los derechos de la mujer (Artículo 9 de la Constitución Política de la Revolución de 1945)

Los logros obtenidos en materia de legislación nacional e internacional no se traducen en una mejora sustitutiva de la situación de las mujeres, por lo que existe una importante brecha entre el reconocimiento de los derechos y su aplicación.

La participación de la mujer en el mercado laboral se ha incrementado en forma sostenida, aunque en tema de ingresos sigue observándose una mejor remuneración para hombres, aunque la labor sea la misma de las mujeres. El ingreso promedio de las mujeres respecto al de los hombres es más bajo, aunque las mujeres regularmente aceptan empleos por tiempo parcial debido al cuidado de sus hijos.

Desde la propia experiencia de las mujeres trabajadoras en Guatemala los salarios aun se encuentran por debajo del costo de la canasta básica y por esta y otras razones se ven en la necesidad de aceptar trabajos con salarios que no les permite tener una vida digna para sostener a sus hijos e hijas, ya que en su mayoría son madres solteras y no les alcanza para cubrir todas las necesidades

Mil nuevas plazas son insuficientes

La creación de puestos de trabajo en Guatemala sigue rezagada lo que preocupa a diferentes sectores a pesar de que el crecimiento económico se mantendrá estable para este ejercicio.

Durante el primer trimestre del año se implementaron mil 157 plazas de trabajo, cantidad insuficiente para atender la demanda del mercado laboral afirmaron diputados de diferentes bancadas, ayer al conocer el desempeño de varios indicadores económicos.

Oscar Monterroso gerente general del Banco de Guatemala (Banguat)

Rescatan a menores que eran explotados laboralmente en tiendas y tortillerías

El Ministerio Público y la Policía Nacional Civil realizan 82 allanamientos para rescatar a menores que eran explotados laboralmente en tiendas de barrio y tortillerías de tres municipios de Guatemala.

Según las investigaciones de la Fiscalía contra la Trata de Personas, los menores pertenecen a familias que viven en pobreza y extrema pobreza en las áreas rurales. Se determinó que los niños eran buscados por los explotadores, dueños de abarroterías y tortillerías, quienes ofrecían a los padres sueldo y lugar para vivir a fin de conseguir el permiso para que los menores fueran a trabajar a la metrópoli.

Cuando los menores de entre 12 y 17 años llegaban a la capital, les asignaban tareas de atender tortillerías y tiendas, oficios para los cuales eran obligados a trabajar hasta 16 horas diarias. Les pagan entre Q800 y Q1 mil.

Marvin Orellana, jefe de la fiscalía, comentó que están terminando de analizar si existe el delito flagrante para determinar si procederán a realizar capturas.

“Hemos documentado que trabajan desde las cinco de la mañana, hasta las nueve o diez de la noche, de lunes a domingo”, dijo el investigador.

Muchos de ellos viven y trabajan en el mismo lugar, por lo cual no pueden salir, y el trabajo es el único lugar que conocen como distracción porque no tienen salida hasta que terminan su mes o dos meses y regresan a su lugar de origen”, dijo Orellana.

La PNC informó que los menores recibían salarios de entre Q900 y Q1 mil mensuales, y que viven en condiciones inadecuadas. Al momento 12 menores han sido rescatados y entregados a la Procuraduría General de la Nación para su estatus de protección.

Análisis desde -AMES- de la erupción del volcán de fuego

Muchos fueron los titulares que se dio desde el 3 de junio 2018 desde el primer día la mayoría de personas empezaron a subir videos con el momento de la explosión, sin medir la magnitud de lo que venía.

Luego de una hora se empezaron a movilizar las diferentes comunidades acercándose al lugar y llevar insumos como agua pura, cobijas, alimentos perecederos, ropa, medicina de emergencia.

Sin ver mayor apoyo de parte del gobierno y empezó la agonía para muchas familias del lugar, la búsqueda duro 5 días y el reporte de parte de portavoz del gobierno anunciaba 60 personas fallecidas, 150 desaparecidas, 750 casas afrontaron daños severos, 10 comunidades fueron afectadas.

Al 29 de junio anuncian en medios de comunicación que la tragedia dejó 2000 personas desaparecidas con las casas soterradas.

La ayuda del extranjero no se hizo esperar sin embargo la burocracia guatemalteca retraso el ingreso lo que desfavoreció a los damnificados.

Vemos entonces como la falta de un plan de contingencia de parte del estado desprotege a las familias y por el área que viven las dejan al margen de los

beneficios que debieran tener según Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-

La -CONRED- dice que informa a las personas que el área no es una zona segura para vivienda la gente aun así vive en el are esto debido a la falta de acceso a la vivienda en Guatemala con tanta necesidad las personas se arriesgan a establecerse sin darse cuenta del riesgo en el que ponen a sus familias.

Análisis desde AMES

«En un país bien gobernado debe inspirar vergüenza la pobreza. En un país mal gobernado debe inspirar vergüenza la riqueza». **Confucio.**

Como todo el mundo sabe, y algunos sufren, la situación económica de nuestro país se ha deteriorado considerablemente en los últimos tiempos. Uno de los efectos más devastadores de esta crisis se da en el mercado laboral. Es importante destacar que la crisis económica actual no tiene un origen laboral pero sí tiene grandes repercusiones en él. Es por ello por lo que es de gran importancia hacer un foco especial en las peculiaridades en el país.

Desde Asociación de Mujeres en Solidaridad constantemente realizamos monitoreo en cuanto al trabajo en Guatemala, vemos con preocupación la falta de oportunidades que hay en el país y que se está reflejando en la mano de obra barata es por eso que desde nuestro análisis se da este fenómeno de la explotación en menores de edad ya que abandonan sus estudios para apoyar económicamente a su familia obligándolos a aceptar trabajos en condiciones precarias y de explotación.

Análisis desde -AMES-

¿POR QUÉ INSISTIR EN EL PROBLEMA DE VIOLENCIA SEXUAL?

Ayer, hoy y siempre, la violencia contra las mujeres ha sido parte de nuestra vida, no importando la edad, nivel educativo, pueblo, diversidad sexual, o condición social. Todas las mujeres, hemos sufrido de violencia sexual en algún momento de nuestra vida, por el simple hecho de ser mujeres. Esta situación se ha “naturalizado”, por lo que aparentemente la sociedad lo ve normal, lo permite, y hasta lo justifica.

Desde Asociación Mujeres en Solidaridad, por una justicia sensible al género luchamos para que se cambie la perspectiva de estigmatizar a las mujeres y se les tache de culpables de lo que les pasa en cuanto a agresión sexual, insistimos en

que este problema social continúa afectando nuestras vidas, viola nuestros derechos como humanas e impacta en la seguridad ciudadana, la salud pública y la economía de todo el país.

¡EL PROBLEMA NO ESTA RESUELTO!

¿Qué estamos haciendo como sociedad para solucionarlo?

Los Efectos De La Violencia Sexual:

Las mujeres hemos sido relegadas a segundo plano en la sociedad, nuestro papel no se ve más allá de los roles reproductivos (cuidados del hogar, maternidad, labores domésticas), lo que redundo en un irrespeto a nuestros derechos e invisibilización de nuestro aporte a la sociedad desde diversos ámbitos: laboral, social, económico, profesional, político, de defensa de nuestros territorios, y otros.

Por lo anterior, como Asociación Mujeres en Solidaridad, nuestro objetivo es: **“Rechazar los efectos de la violencia contra las mujeres que dañan nuestra dignidad, seguridad e integridad, y que se derivan de la aceptación social, la impunidad y la falta de acceso a la justicia”.**

Efectos como los que se describen a continuación, se derivan del machismo, discriminación, racismo y violencia en nuestra contra, por lo cual **LOS RECHAZAMOS, DENUNCIAMOS SU EXISTENCIA y EXIGIMOS UN CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS ESTATALES Y EN LA MEMORIA COLECTIVA DE LA SOCIEDAD GUATEMALTECA.**